

"A 140 años de la Ley de Organización de los Territorios Nacionales: Patagonia, de espacio de fronteras, a territorios nacionales y provincias"

23, 24 y 25 de octubre de 2024 -Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina

Autorizamos la publicación en Actas

Mesa Temática 15: Estudios urbanos, de movilidad y seguridad en las ciudades patagónicas

Victimización y percepción de inseguridad en el sector comercial de Cipolletti luego del aspo-covid-19.

Abadovsky Miguel Darío - UNRN

Martínez Eduardo Anastacio - UNRN

Miguel Darío Abadovsky: Contador Público Nacional (UNCo), Máster en Dirección de Empresas (Escuela Internacional de Negocios de América Latina). Doctor en Innovación, Desarrollo Territorial, y Competitividad. Universidad Politécnica de Valencia. Con mención Cum Laude. Posdoctorado en Psicología con Orientación en Metodología de la Investigación de Revisión (UFLO). Alumno Avanzado de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, UNRN. Profesor de Herramientas Estadísticas. ISS Nqn. Profesor Investigador Sede Alto Valle y Valle Medio UNRN. Profesor Investigador FaEA-UNCo.

Eduardo Anastacio Martínez: Técnico en Administración de Empresas, Técnico Superior en Ciencias Penales. Alumno Avanzado de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, UNRN. Becario de Investigación Sede Alto Valle y Valle Medio UNRN.

Mail de contacto: mdabadovsky@unrn.edu.ar

Palabras Clave: VICTIMIZACIÓN, PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, COVID-19, CIPOLLETTI

RESUMEN

El presente trabajo tiene como fin mostrar los resultados obtenidos de la Encuesta de Victimización y Percepción de la Inseguridad del sector comercial de Cipolletti (Río Negro) luego de la pandemia por Covid-19, realizada durante el primer semestre del 2022 por la Universidad Nacional de Río Negro. Esta encuesta permitió obtener datos representativos sobre aspectos socio-demográficos, incidencia delictiva, percepción de seguridad y desempeño de las instituciones en la comunidad, particularmente en el sector comercial minorista de la ciudad. Se debe recalcar que este clúster tiene un rasgo distintivo en las áreas urbanas, conformando un componente importante de la actividad económica que en ella ocurre, proveyendo oportunidades de empleo a un gran número de habitantes urbanos y constituyéndose en un foco significativo en la organización que caracteriza a la ciudad.

Como resultado se puede afirmar que el sector fue afectado negativamente por las medidas de contención del Covid-19, y también por la inseguridad, destacándose que no ha sido capaz, como clúster, de desarrollar mecanismos de prevención para mejorar la inseguridad sin la intervención de las instituciones del Estado.

MARCO TEÓRICO

Encuestas de Victimización y Percepción de Seguridad

Las encuestas de victimización son estudios diseñados para recopilar información sobre la cantidad y naturaleza de los delitos que experimentan los ciudadanos de un territorio en un determinado espacio temporal. A diferencia de las estadísticas oficiales, que generalmente se basan en los delitos denunciados a la policía, estas encuestas capturan datos sobre delitos que no han sido registrados por las instituciones oficiales, proporcionando una visión más completa del fenómeno criminal. Así, las encuestas de victimización son esenciales para comprender la "cifra negra" del crimen, es decir, aquellos delitos que no llegan al conocimiento de las autoridades. De esta manera los estudios de victimización y la percepción de seguridad son esenciales para comprender la dinámica del delito y la violencia en la sociedad contemporánea siendo la herramienta principal para la recolección de datos las encuestas de victimización y percepción de seguridad (EVPS). Estas encuestas proporcionan, por un lado, datos directos sobre las experiencias de las personas con el delito, lo que se conoce como seguridad objetiva; y, por otro lado, ofrecen una perspectiva sobre cómo la población percibe su entorno en

términos de seguridad, tanto a nivel barrial, local como nacional, lo que se refiere a la seguridad subjetiva (Kury & Oberfell-Fuchs, 2008).

Según Cantor y Lynch (2000), la metodología de las EVPS para medir la victimización debe ser cuidadosamente diseñada para minimizar el sesgo, es decir, la tendencia de los encuestados a olvidar o distorsionar los eventos delictivos que han experimentado. Por otro lado, la falta de homogeneidad en la definición de los delitos y los métodos utilizados en diferentes estudios puede dificultar la comparación de resultados entre distintos países o regiones. Desde el punto de vista de la percepción las encuestas se centran en captar cómo las personas perciben su entorno en términos de seguridad, independientemente de si han sido víctimas de un delito o no. Estas encuestas se basan en la premisa de que la percepción de inseguridad puede influir en la calidad de vida de las personas, así como en su comportamiento cotidiano, como evitar ciertos lugares o modificar rutinas (Vilalta, 2013).

La percepción de seguridad es un fenómeno complejo que está influido por múltiples factores. Según Ferraro (1995), uno de los principales determinantes de la percepción de inseguridad es la victimización directa o indirecta, es decir, haber sido víctima de un delito o conocer a alguien que lo haya sido. Además, la percepción de desorden social, como la presencia de pandillas, el consumo de drogas o la falta de mantenimiento urbano, también puede aumentar la sensación de inseguridad.

Para Londoño y Cano (2012) las encuestas de victimización y percepción de seguridad son herramientas esenciales para la formulación de políticas públicas en materia de seguridad. Los datos obtenidos a través de estas encuestas pueden ayudar a las autoridades a identificar tendencias en la criminalidad, evaluar la eficacia de las políticas de prevención del delito, y asignar recursos de manera más eficiente.

En la publicación de la Encuesta Nacional de Victimización del INDEC (2017) se sostiene que estas encuestas se han convertido en la herramienta de recolección de datos fundamental para el diagnóstico social y son esenciales para la planificación de estrategias de prevención del delito. Además, son valiosas para evaluar el impacto de las políticas públicas en materia de seguridad y para identificar qué medidas adicionales pueden implementarse para mitigar los efectos del delito en la sociedad.

En el mismo orden, la construcción de las estadísticas criminales ha sido una tarea complicada para los estados modernos, dado que los registros administrativos de la

criminalidad tuvieron siempre como primera limitante la dependencia de que el hecho debe ser denunciado ante la autoridad por la víctima. Esta es la que debe acercarse a denunciar su situación de victimización para así, y solo así, formar parte del registro estadístico policial o judicial (Aebi y Linde, 2010). Se debe destacar que una de las mayores restricciones para el estudio de la criminalidad en América Latina es la falta de datos. Las series estadísticas de delincuencia disponibles en los países de la región son de delitos denunciados. Puesto que las denuncias representan sólo una fracción del total de delitos ocurridos, las series disponibles subestiman la dimensión real del problema. Además, el nivel de subestimación no es constante, sino que las tasas de denuncia de delitos generalmente decrecen a medida que aumenta el número de delitos, y también se ven afectadas por la confianza de la población en la policía y el sistema judicial (Sozzo, 2003).

Otro objetivo de las EVPS es medir la prevalencia y la incidencia del crimen. La prevalencia se refiere a la proporción de la población que ha sido víctima de un delito en un periodo determinado, mientras que la incidencia indica el número total de incidentes delictivos ocurridos durante el mismo periodo. Además, estas encuestas buscan identificar factores de riesgo asociados con la victimización como género, edad, ubicación geográfica, entre otros.

Las primeras encuestas de victimización se realizaron en las décadas de 1960 y 1970, y su principal objetivo era determinar la cifra negra del delito, es decir, delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía (EPVPS, 2019).

Biderman y Reiss (1967) sostienen que las encuestas de victimización y percepción de seguridad han evolucionado significativamente desde su aparición a mediados del siglo XX, ofreciendo una herramienta crucial para comprender la experiencia de la delincuencia y la percepción del riesgo en diferentes poblaciones. Estas encuestas surgieron para dar solución a la limitación de los datos oficiales sobre criminalidad, que solo capturan los delitos reportados a las autoridades, dejando fuera una porción significativa de delitos no denunciados.

Antecedentes

En 1967, Estados Unidos lanzó una de las primeras encuestas de victimización a gran escala, conocida como la National Crime Survey, más tarde renombrada como National

Crime Victimization Survey (NCVS). Esta encuesta, desarrollada por el Departamento de Justicia, se convirtió en un modelo para otros países y estableció un marco metodológico sólido para la recolección de datos sobre victimización (Cantor & Lynch, 2000). Lynch (2006) sostiene que la NCVS permitió a los investigadores y a los responsables de políticas públicas obtener una visión más precisa de la delincuencia, incluyendo delitos que no eran reportados a la policía, y medir la percepción de seguridad entre la población.

En Europa, las encuestas de victimización se desarrollaron con un enfoque regional. Un ejemplo destacado es la Encuesta Internacional de Criminalidad y Victimización (ICVS), lanzada en 1989 realizada en varios países, adecuando la metodología para realizar comparaciones internacionales sobre la materia (Van Dijk, 2008). En el Reino Unido, un grupo de criminólogos europeos en 1987 llevó adelante la International Crime Victim Survey (ICVS) que abarcaba características sociodemográficas, y preguntas específicas de victimización, dividiendo los delitos estudiados en convencionales y no convencionales (Van Dijk, Mayhew, y Killias, 1990).

En América Latina, las encuestas de victimización comenzaron a desarrollarse de manera más sistemática a partir de los años 90, en respuesta a la creciente preocupación por la violencia y la inseguridad en la región centro americana. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han jugado un papel crucial en la promoción y desarrollo de estas encuestas en varios países latinoamericanos (PNUD, 2013). En esta línea la oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito publica en 2010 el primer manual para encuestas de victimización como primer instrumento con lineamientos metodológicos a nivel internacional para el diseño de encuestas de victimización (ONU, 2010).

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) implementó en el año 2011 la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INVIPE) y se lleva a cabo anualmente para poder medir la victimización a nivel hogar y personal y estimar, también, el número de víctimas y delitos.

En Argentina, las encuestas de victimización han sido implementadas por instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Estas encuestas han permitido identificar patrones de delincuencia y percepciones de seguridad, influyendo en la formulación de políticas públicas y en la planificación de estrategias de seguridad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020).

En la ciudad de Cipolletti, Río Negro, el Grupo de Investigación Aplicada en Seguridad Ciudadana (GIASEC) de la Sede Alto Valle y Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro diseñó en el año 2013, un modelo de encuesta que ha sido aplicado periódicamente en distintas localidades de la zona.

Contexto COVID-19 y Clúster Comercial

Para la Organización Mundial de la Salud el COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV-2, identificada por primera vez en Wuhan, China, en diciembre de 2019. Se caracteriza por síntomas que van desde leves, como fiebre y tos, hasta graves, como dificultad respiratoria. La transmisión ocurre principalmente a través de gotículas respiratorias, y la enfermedad ha desencadenado una pandemia global por la cual entre 2020 y 2021 se estima que fallecieron aproximadamente 5,4 millones de personas (OMS, 2020; OMS, 2024)

En ese período Argentina enfrentó una crisis económica agravada por la pandemia de COVID-19, que afectó gravemente la salud pública y la economía. En el país se implementó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) regulada por Decreto N° 260/2020 que impuso estrictas medidas de confinamiento, lo que provocó una recesión económica y un aumento del desempleo (Ministerio de Economía, 2021; World Bank, 2021). El sector comercial en sufrió una significativa contracción por restricciones de movilidad que impactaron negativamente en las ventas, provocando el cierre de numerosos comercios y un aumento del desempleo en el sector (CAME, 2021; CEPAL, 2021).

En el contexto post COVID-19, las EVPS han cobrado una relevancia especial, ya que permiten entender cómo la pandemia ha afectado la percepción de seguridad en diversos sectores específicamente, con un énfasis particular en el sector comercial. Como afirma Ashby (2020) las encuestas de victimización en los períodos posteriores a la pandemia deben considerarse los cambios en el entorno social y también en las prácticas comerciales, teniendo en cuenta la reducción de personal de seguridad y las medidas restrictivas para la normal circulación en la vía pública. De este modo, la crisis económica derivada de los cierres de establecimientos y paralización del comercio internacional la pandemia incrementó la vulnerabilidad de ciertos grupos, lo que contribuyó al aumento de la delincuencia en algunas áreas. La disminución de la presencia policial en las calles, debido a la reasignación de recursos para tareas

relacionadas con la pandemia, también es un factor relevante que ha afectado la seguridad en el sector comercial (Nivette et al., 2021).

Por otro lado, en los grandes centros urbanos es esencial que las encuestas se realicen teniendo en cuenta la heterogeneidad del sector comercial, capturando las experiencias tanto de pequeños negocios como de grandes cadenas, sin descuidar las diferencias regionales, ya que el impacto de la pandemia y la respuesta de las autoridades variaron significativamente entre distintas áreas geográficas (Felson et al., 2021).

Como describe el informe CEPAL (2020) la pandemia de COVID-19 ha alterado significativamente diversos aspectos de la vida social y económica a nivel global, y significativamente en el sector comercial. Entre los múltiples nuevos efectos han surgido signos de alta inseguridad en las zonas comerciales y ganaron protagonismo nuevas formas delictivas, incrementándose ciertas formas de criminalidad que generaron cambios en la percepción de inseguridad y mutaciones en los patrones de victimización.

El sector comercial es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social en las localidades modernas. Las ciudades presentan una dinámica particular en su sector mercantil, caracterizada por un equilibrio entre la oferta de productos y servicios y la demanda de una población que, aunque no es masiva, es lo suficientemente significativa como para sostener una economía local impactando en el empleo, el desarrollo urbano y su rol en la cohesión social. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2022), el comercio minorista y mayorista en localidades de aproximadamente 100.000 habitantes contribuye significativamente al Producto Bruto Interno (PBI) local, generando aproximadamente el 25% del empleo total. Este sector incluye una variedad de negocios, desde pequeños comercios familiares hasta medianas empresas, que son fundamentales para el sustento económico de muchas familias.

Por otro lado el desarrollo de centros comerciales y mercados locales también juega un papel crucial en la economía de estas localidades. Estos espacios generan visiones encontradas en la bibliografía especializada; por un lado, están los que sostienen que no solo proporcionan bienes y servicios, sino que también actúan como núcleos de interacción social, fomentando la cohesión comunitaria y la identidad local (Rodríguez y Martínez, 2021); y por el otro los llaman “no lugares” y lo consideran como espacios intercambiable donde el ser humano permanece anónimo (Augé, 1998).

METODOLOGÍA

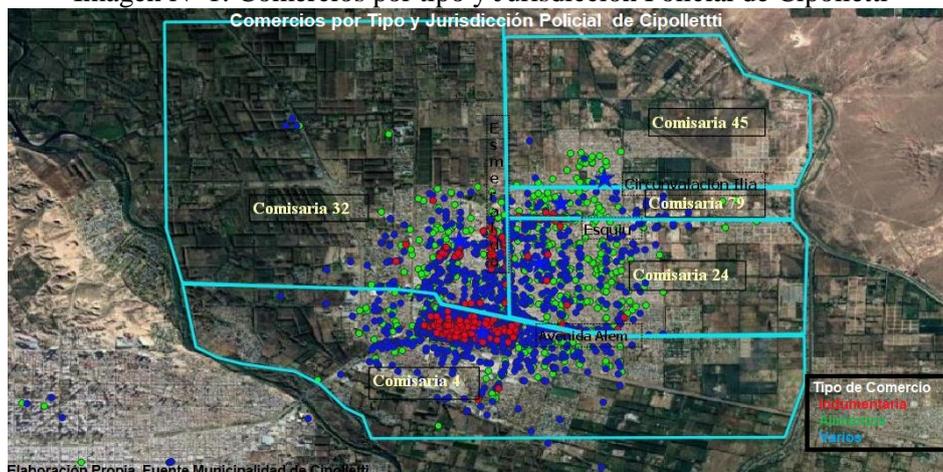
Desde los aspectos metodológicos la encuesta se basó en un muestreo probabilístico estratificado de los pequeños y medianos comercios de Cipolletti, que se encuentran registrados como habilitados al 01/01/2022 en la base de datos de la municipalidad de Cipolletti. Para ello, se agruparon los comercios en tres categorías: indumentaria, alimentos y otros. Posteriormente, todos los negocios se georeferenciaron, zonificados por barrio y jurisdicción policial, seleccionándose 400 comercios con la metodología mencionada anteriormente para realizarle la encuesta al responsable del establecimiento, con un nivel de confianza del 95% y un error de estimación del 2%.

La encuesta tiene 45 preguntas divididas en 5 secciones: datos generales del encuestado, situación comercial frente al ASPO, percepción y reacción frente al delito, victimización y percepción de ante la policía y el poder judicial.

Para la ejecución de la encuesta en el primer semestre del 2022 se implementó un Programa de Trabajo Social adecuado al reglamento de la carrera de la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses, en la localización Cipolletti de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) donde participaron 14 estudiantes y un docente, con acuerdo y avales de la Cámara de Comercio local y la Municipalidad de Cipolletti.

Para llevar a la práctica la encuesta EVPS-2022 el instrumento de recolección de datos fue impreso en papel, sobre el cual se volcaron los datos de forma personalizada de cada comercio asignado por la metodología. Luego se sistematizaron digitalmente para su posterior análisis.

Imagen N° 1: Comercios por tipo y Jurisdicción Policial de Cipolletti



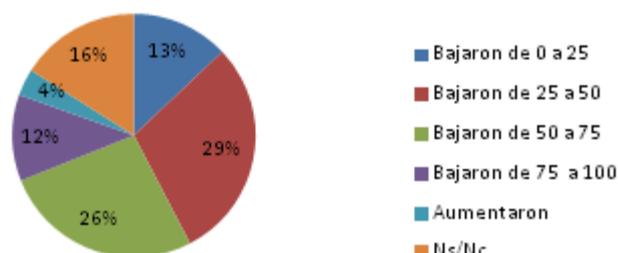
Elaboración Propia. Fuente Municipalidad de Cipolletti

DESARROLLO

Ingresos del Sector Comercial Durante el ASPO

Los resultados indican que durante el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) impuesto en el país por Decreto N° 260/2020, solo el 21% de los comercios encuestados recibieron algún tipo de ayuda financiera. Por otro lado, el 80% bajaron sus ingresos mientras que el 4% lo aumentaron en dicho período.

Grafico1: Variación de Ingresos en el sector en el ASPO



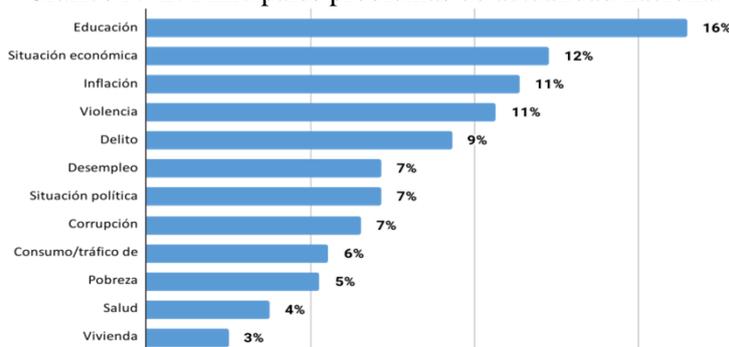
Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Percepción de Seguridad

Los resultados de la encuesta ofrecen una visión de las principales situaciones que los comerciantes identifican como datos subjetivos de la seguridad, proporcionando información esencial para guiar políticas públicas y acciones preventivas que los registros oficiales no tienen.

En el gráfico N° 2 se detallan los problemas más relevantes en la actualidad nacional entre los cuales destacan: la educación (16%) evidenciando una preocupación considerable por la calidad y accesibilidad educativa; en segundo lugar la situación económica (12%). Desde la óptica de la seguridad ciudadana, la inquietud por la violencia (11%), el delito (9%) y el consumo/tráfico de drogas (6%) resalta la percepción de que la seguridad constituye un problema relevante.

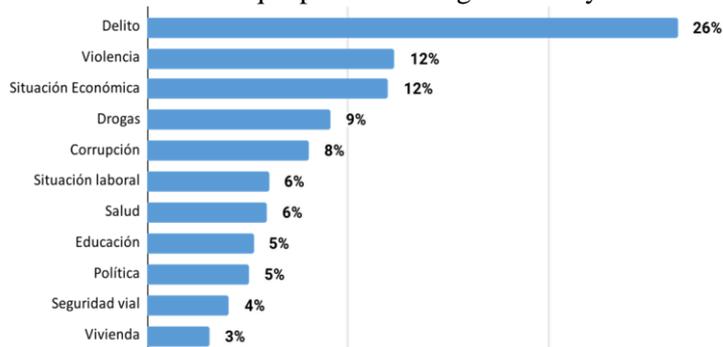
Gráfico N° 2: Principales problemas de actualidad nacional



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Entre las situaciones que la población identifica como riesgos para su vida y su entorno, el delito se posiciona como el factor de riesgo más significativo, con un 26% de las menciones. La violencia y la situación económica: ambas cuestiones, con un 12% cada una, se destacan como preocupaciones relevantes. El consumo de drogas (9%) y la corrupción (8%) se encuentran también entre las principales preocupaciones (Ver Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3: Situaciones que ponen en riesgo su vida y la de su entorno

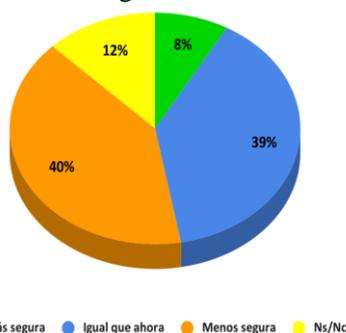


Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Ante la consulta de cómo se perciben si seguros o inseguros en el país, en la ciudad y en el barrio de su comercio, los datos revelan que la percepción de inseguridad se incrementa al alejarse del área comercial de Cipolletti. A nivel nacional y en la ciudad, los porcentajes de individuos que se sienten inseguros son elevados (87% y 80%, respectivamente). En el barrio comercial y en el de residencia de los encuestados, estas cifras se mantienen altas, alcanzando un 65% y un 59%, respectivamente.

Respecto a la seguridad en la ciudad en el corto plazo, específicamente en un año (Gráfico N° 4). Los resultados son los siguientes: Solo un 12% de los encuestados confía en que la ciudad será más segura en el futuro cercano, para el 39% la seguridad se mantendrá igual que en la actualidad y para un 40% la situación será menos segura en el futuro.

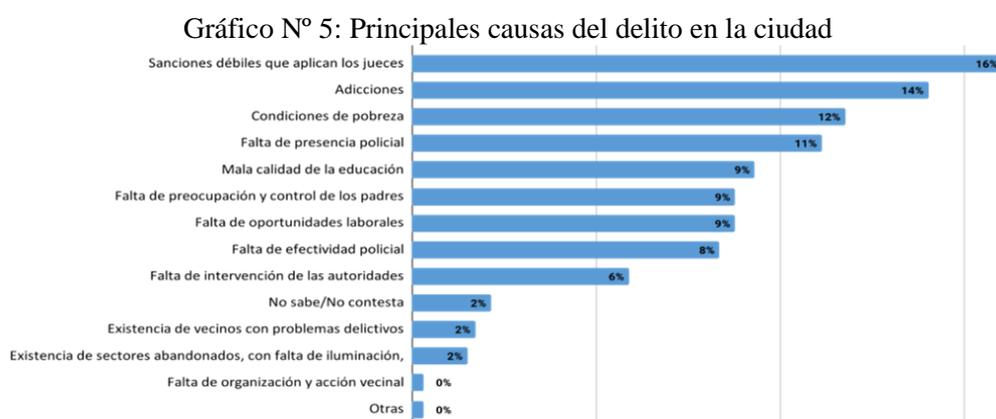
Gráfico N° 4 Condiciones de seguridad en la ciudad dentro de un año



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Ante la consulta sobre las percepciones respecto a las causas fundamentales del delito en su localidad (Gráfico N° 5), las sanciones judiciales débiles ocupa el primer lugar con un 16%. Esto indica una falta de confianza en la capacidad del sistema judicial para disuadir el delito y una demanda por penas más severas. Las adicciones con un 14%, se presentan como un factor de riesgo significativo. La condiciones de pobreza refleja un 12%. La escasa presencia policial (11%) y la percepción de ineficacia de la policía (8%) también son mencionadas como factores relevantes.

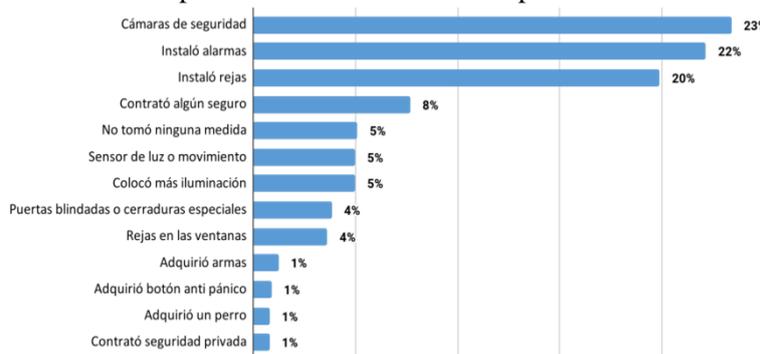
Sobre las causas que subyacen a la delincuencia en su entorno laboral se observa que la prevalencia de adicciones es el factor más mencionado, señalado por un 15% de los encuestados.



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Sobre las acciones de seguridad que han implementado en los últimos cinco años con el fin de prevenir la delincuencia (Gráfico N° 6) se las puede categorizar en: a) Medidas de vigilancia y disuasión: Las tres acciones más comunes son la instalación de cámaras de seguridad (23%), alarmas (22%) y rejas (20%). Esto indica que los comerciantes priorizan estrategias de vigilancia y disuasión física para salvaguardar sus negocios. b) Un porcentaje relativamente bajo de los comercios ha optado por contratar algún tipo de seguro (8%) o ha implementado medidas proactivas como sensores de luz o movimiento (5%) y mayor iluminación (5%). c) Medidas como puertas blindadas o cerraduras especiales (4%), rejas en las ventanas (4%), contratación de seguridad privada (1%) y adquisición de armas, botones antipánico o perros (1% cada una) han sido adoptadas en proporciones muy reducidas. d) Un 5% de los comercios no ha implementado ninguna medida para prevenir delitos.

Gráfico N° 6: Medidas adoptadas en los últimos 5 años para evitar el delito en el comercio

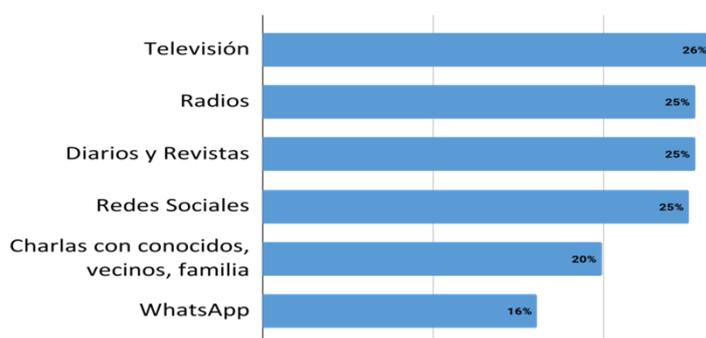


Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

El análisis de la forma de informarse a nivel local pone de manifiesto cuáles son los medios de comunicación más significativos para la comunidad en su entorno inmediato. Se ha evidenciado un balance entre los medios tradicionales y digitales, destacando que la televisión, la radio, los diarios revistas, así como las redes sociales, presentan porcentajes muy parecidos (entre el 25% y el 26%). Las conversaciones con amigos, vecinos y familiares ocupan el quinto puesto con un 20%, lo que subraya la importancia de la comunicación interpersonal y el papel que desempeñan las redes sociales informales en la circulación de información a nivel local.

Se percibe un aumento respecto a trabajos anteriores en el uso de mensajería instantánea como WhatsApp (16%).

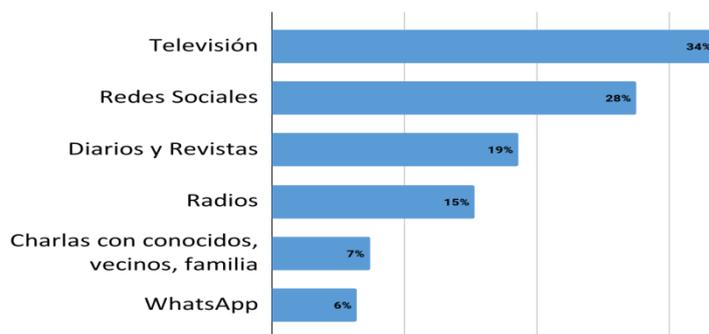
Gráfico N° 7: Medios de información a nivel local



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Sobre los medios de información más relevantes a nivel nacional la televisión continúa siendo el medio de información más relevante, con un 34% de las preferencias; las redes sociales se sitúan en el segundo puesto con un 28%

Gráfico N° 8: Medios de información a nivel nacional

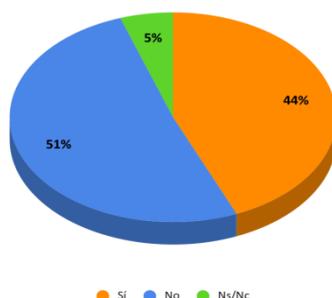


Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Victimización

Los datos sobre victimización de la EVPS en Cipolletti refleja que durante los últimos cinco años han sido víctimas de algún delito en este periodo, 51% de los encuestados.

Gráfico N° 9: Víctimas de algún delito en los últimos 5 años

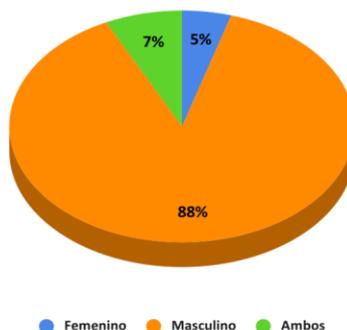


Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Respecto a la cantidad de hechos, predominó un único delito con un 58% de los comercios que han sido víctima. Este porcentaje es el más elevado entre todas las categorías, lo que indica que más de la mitad de los comercios encuestados han enfrentado al menos un incidente delictivo. El 19% de los comercios ha informado haber sufrido dos delitos. Esta categoría representa la segunda mayor proporción, sugiriendo que una parte considerable de los comercios ha sido revictimizada. La frecuencia de tres y cuatro delitos comprenden el 9% y el 3% respectivamente. Aunque estas cifras son inferiores en comparación con las anteriores, aún indican que un grupo de comercios ha sido objeto de una victimización reiterada.

Ante la pregunta de si pudo identificar el sexo de los que llevaron adelante el hecho se observa un predominio del género masculino (88%), la categoría femenino representa el 5% del total y los delitos perpetrados por personas de ambos sexos constituyen un 7%.

Gráfico N° 10: Sexo de los responsables del delito



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Según los datos proporcionados por la encuesta sobre la portación de armas por parte de los delincuentes al momento de llevar a cabo un ilícito, se puede concluir que el 32% de los delincuentes portaban armas, 35% de los delincuentes no llevaba armas, se debe considerar que el 33% de los encuestados que fueron víctimas de un delito no sabe o no respondió si el delincuente contaba con algún tipo de arma.

No hubo agresión con armas en un 65% de los casos, registrándose agresiones en el 35% de los incidentes durante el acto delictivo.

Ocurrido el hecho, únicamente un 30% de las víctimas informaron de inmediato a la policía tras haber sido víctimas de un delito, mientras que el 70% restante no notifica a las autoridades sobre lo ocurrido. Del total de incidentes delictivos reportados por la comunidad, la policía asistió solo el 14%.

Al preguntar si se realizó una denuncia por el delito del que fueron víctimas, el 38% de los encuestados que sí denunciaron el delito, mientras que el 60% no lo hizo. La mayoría de las personas afectadas por un delito eligen no denunciarlo, lo que contribuye a lo que se conoce como cifra negra.

Las razones por las que hizo la denuncia la encuesta revela que las principales motivaciones para denunciar un delito son la detención de los responsables (30%) y la recuperación de bienes (27%), seguidas por la prevención de futuros delitos (13%) y el sentido del deber cívico (12%). El cobro de seguros (%) y la búsqueda de justicia (5%) y tienen un impacto menor en la decisión de presentar una denuncia.

Motivos de la no denuncia

Las razones por las cuales las personas optan por no presentar una denuncia son diversas y proporcionan información crucial sobre los obstáculos que dificultan el reporte de delitos a las autoridades. El principal motivo identificado es trámite

largo/ineficiente, que representa un 37%. En segundo lugar, se encuentra que la Policía/Justicia no podía hacer nada, con un 29%. La pérdida no fue importante y No sabe/No contesta ocupan el tercer lugar, cada uno con un 9%. En cuarto lugar con e 8% la víctima pudo solucionar el inconveniente; lo que indica que, en ciertos casos, las personas logran resolver el problema por sí mismas, evitando así la denuncia formal. Un 5% contesto tener temor a represalias



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Relación con la Policía

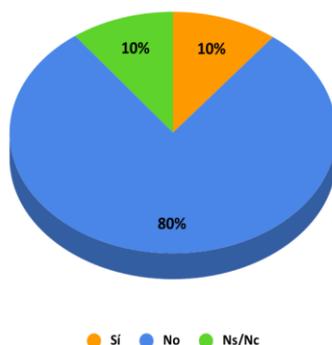
Ante la consulta de las funciones de la Policía, se evidencia que el clúster posee una visión compleja de estas, con un fuerte énfasis en las medidas preventivas (vigilancia) y en la intervención activa (aprehensión de delincuentes). También refleja el deseo de la sociedad de que la policía sea adaptable y capaz de enfrentar una amplia variedad de situaciones en respuesta a la problemática de la inseguridad.

En lo que concierne a la interacción entre la policía y la sociedad, las opiniones están notablemente polarizadas. Aproximadamente la mitad de la población (49%) manifiesta desconfianza hacia la policía, mientras que un 41% expresa confianza, dejando un 10% que se muestra indeciso o no responde.

En cuanto a la capacitación policial, la percepción es más favorable; un 80% de los encuestados considera que la policía no cuenta con la formación adecuada, mientras que solo un 10% opina lo contrario, y otro 10% se muestra indeciso o no responde.

Respecto a las iniciativas de la policía para fortalecer la confianza comunitaria, un 68% de los encuestados cree que no se están llevando a cabo, en contraste con un 24% que considera que se están realizando esfuerzos suficientes, y un 8% que no está seguro o no responde.

Gráfico N° 12: ¿La policía está suficientemente capacitada?



Elaboración Propia. Fuente EVPS-2022

Relación con el Poder Judicial

Con relación al Poder Judicial, se ha encontrado que un 73% de la población manifiesta desconfianza con esta institución. En contraste, un 18% confía y un 9% se muestra indeciso o no responde.

La percepción de la población acerca de la capacidad del Poder Judicial para atender las necesidades sociales revela que un 76% considera que no lo hace. Sin embargo, un 14% opina lo contrario y un 10% se encuentra en la incertidumbre o no responde.

En cuanto a la percepción sobre las iniciativas del Poder Judicial para incrementar la confianza comunitaria, los resultados no son favorables: un 74% de los encuestados considera que se no están llevando a cabo tales actividades.

CONCLUSIÓN

Las EVPS son herramientas complementarias y esenciales en la comprensión del crimen y la inseguridad en la sociedad. A través de ellas, se obtiene una visión tanto objetiva como subjetiva del fenómeno delictivo, lo que permite a las autoridades desarrollar políticas públicas más efectivas. El estudio realizado sobre la percepción de inseguridad y la victimización en Cipolletti durante el año 2022 pone de manifiesto preocupaciones significativas en relación con la seguridad de los ciudadanos y la confianza en las instituciones encargadas de protegerla.

La percepción de riesgo es notablemente alta, este temor permea la vida cotidiana de los habitantes, quienes manifiestan desconfianza tanto hacia las fuerzas policiales como hacia el sistema judicial.

Uno de los resultados más preocupantes es que un 51% de los participantes en la encuesta indicó haber sido víctima de algún delito en los últimos cinco años. Asimismo, la percepción de ineficacia en las sanciones judiciales y la limitada presencia policial son elementos que alimentan una sensación generalizada de inseguridad.

En lo que respecta a la comunicación, tanto los medios tradicionales como los digitales desempeñan un papel fundamental en la difusión de información relacionada con la seguridad.

No obstante, la interacción personal continúa siendo un canal importante para compartir noticias y opiniones dentro de la comunidad.

En conclusión, el análisis indica que la situación de seguridad en Cipolletti necesita ser abordada con un enfoque integral, siendo fundamental la colaboración entre la comunidad y las autoridades para enfrentar los retos de seguridad y elevar la calidad de vida en la ciudad.

Bibliografía

- Aebi, M. y Linde, A. (2010). El uso de encuestas de auto-reporte de delincuencia en la investigación criminológica. *Revista Europea de Política Criminal e Investigación* N°16
- Ashby, M. P. J. (2020). Changes in police calls for service during the early months of the 2020 coronavirus pandemic. *Policing Journal of Policy and Practice*
- Augé, M. (1998). Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad. Gedisa.
- Biderman, A. y Reiss, A. (1967). On exploring the "dark figure" of crime. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*.
- CAME. (2021). Informe sobre la situación del comercio minorista en Argentina. Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- Cantor, D. y Lynch, J. (2000). Self-report surveys as measures of crime and criminal victimization. *Criminal Justice* N° 4.
- CEPAL (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. Informe especial N° 6 COVID 19
- CEPAL. (2021). Impacto de la pandemia en el comercio y los servicios en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- EPVPS (2019). 1ª Encuesta Provincial de Victimización y Percepción de Seguridad. Provincia de Río Negro. Ministerio de Seguridad y Justicia Provincia de Río Negro
- Felson, M. Jiang, S. y Xu, Y. (2021). Impact of COVID-19 on crime and public safety: Examining the patterns in different regions. *Crime Science*
- Giménez-Salinas, A. (2016). La percepción de inseguridad y su impacto en la sociedad. *Revista Española de Investigación Criminológica*.
- INDEC - Instituto Nacional de Estadística y Censo (2017). Encuesta Nacional de Victimización
- INDEC (2017) Encuesta Nacional de Victimización 2017. Instituto de Estadísticas y Censos.
- Kury, H., & Obergfell-Fuchs, J. (2008). *Victimization surveys: Recent developments and future prospects*. Springer.
- Londoño, L. y Cano, I. (2012). Encuestas de victimización: Una herramienta para el análisis de la seguridad ciudadana en América Latina. FLACSO.
- Lynch, J. (2006). Problems and promise of victimization surveys for cross-national research. *Crime and Justice* N°34
- Martínez, P. y Ríos, M. (2021). La percepción de inseguridad en América Latina: Un análisis desde la victimización y la percepción subjetiva. *Revista de Seguridad y Sociedad* N°8.
- Ministerio de Economía. (2021). Informe económico anual 2021. Gobierno de Argentina
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). Encuesta Nacional de Victimización. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina.
- Ministerio del Interior de España. (2020). Encuesta de percepción de seguridad ciudadana 2019. Gobierno de España
- OMS (2020). Pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Organización Mundial de la Salud.
- OMS (2024). Panel de control del coronavirus (COVID-19) de la OMS. Organización Mundial de la Salud. <https://covid19.who.int/deaths?> Consultado 10/06/24
- ONU (2010). Manual para Encuestas de Victimización. Naciones Unidas contra la droga y el Delito. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. Ginebra

- PNUD (2013). Informe regional de desarrollo humano: Seguridad ciudadana con rostro humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rodríguez, F. y Martínez, D. (2021). Centros comerciales y su impacto en el desarrollo local: Un análisis de localidades medianas en Argentina. *Estudios del Desarrollo Urbano*. N°32.
- Sozzo, M. (2003) ¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en la Argentina. Universidad Nacional del Litoral
- Van Dijk, J. (2008). *The World of Crime: Breaking the Silence on Problems of Security, Justice, and Development Across the World*. SAGE Publications
- Van Dijk, J., Mayhew, P. y Killias, M. (1990). *Experiences of crime across the world: Key findings of the 1989 International Crime Survey*. Kluwer Law and Taxation Publishers
- Vilalta, C. (2013). Percepción de inseguridad en México: Una aproximación desde la perspectiva de los ciudadanos*. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- World Bank. (2021). *Argentina economic update: Navigating a pandemic amid uncertain recovery**.
- Zaragoza, R. y Fernández, C. (2018). Factores que influyen en la percepción de inseguridad: Un estudio comparativo en grandes ciudades. *Revista de Estudios Sociales* N°65.